



Aviso de Licitación Pública

República de Honduras
Instituto Hondureño de Seguridad Social
(IHSS) Licitación Pública Nacional
LPN N°005-2019

ADQUISICIÓN DE COMODATO INSUMOS DE OSTEOSÍNTESIS (ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA) PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) invita a las sociedades mercantiles interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional N° LPN 005-2019 a presentar ofertas selladas para la ADQUISICIÓN DE COMODATO INSUMOS DE OSTEOSÍNTESIS (ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA) PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios del IHSS. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, en la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras ubicada en el Sexto Piso del Edificio Administrativo del Instituto Hondureño de Seguridad Social, Barrio Abajo, Tegucigalpa M.D.C. de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. previo al pago de (L.300.00) en la Tesorería del IHSS; a partir del 11 de marzo del 2019. Los documentos de la licitación podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras" (www.honduscompras.gob.hn) y en el Portal de Transparencia del IHSS (www.portalunico.iaip.gob.hn), para consultas o información dirigirse a la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras, recibiendo interpretaciones, aclaraciones u omisiones desde la fecha de adquisición de las mismas, hasta quince (15) días calendarios antes de la fecha de la presentación y apertura de las ofertas.

Las ofertas deberán ser presentadas en la siguiente dirección: Lobby primer piso del Edificio Administrativo, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C. hasta las 10:00 a.m. del día 23 de abril de 2019 y ese mismo día a las 10:15 a.m. se celebrará en audiencia pública la apertura de ofertas en auditorium ubicado en el 11 piso, edificio administrativo en presencia de los oferentes o de sus representantes legales o de la persona autorizada por el oferente que acredite su condición mediante carta, firmada por el representante legal de la sociedad mercantil. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el 2% del monto de la oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 08 marzo 2019



Dr. Richard Zablah A.
Director Ejecutivo Interino
Instituto Hondureño de Seguridad Social